

COMPañÍA ROESLAND FARM S.A.

**INFORME DE LOS
AUDITORES
INDEPENDIENTES**

**EJERCICIO ECONOMICO: ENERO 1° A
DICIEMBRE 31, 2016**

DRA. SILVIA LOPEZ MERINO

RNA 111

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 24 de Marzo de 2017

A los señores Accionistas de la Compañía
ROESLAND FARM S. A.

Opinión

1. He auditado los estados financieros de **ROESLAND FARM S. A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **ROESLAND FARM S. A.**, al 31 de diciembre de 2016, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)

Fundamento de la opinión

2. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de **ROESLAND FARM S. A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

3. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

4. Mi responsabilidad cumple con mis objetivos que son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Estas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Soy la única responsable de la opinión de auditoría.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

5. Mi informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y la Opinión sobre el cumplimiento como sujeto pasivo de los impuestos establecidos en la "Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016" publicado en el Registro Oficial 759 del viernes 20 de mayo de 2016 de la empresa, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado.

6. Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas de **ROESLAND FARM S. A.** y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

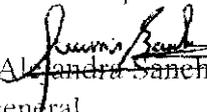


C.P.A. ECON SILVIA LOPEZ MERINO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 111
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 13.704

ROSESLAND FARM S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

ACTIVO	NOTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2015
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente en efectivo	3	26.413,34	310,24
Cuentas por Cobrar comerciales	4	212.773,21	222.594,93
Anticipos	4	283.864,78	
Inventarios	5	26.452,17	13.878,93
Activos por Impuestos Corrientes	6	32.871,39	27.160,18
Total Activo Corriente		560.247,16	263.944,28
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, Plantas & Equipos	7	389.595,32	14.014,50
(-) Deprec. Acumulada		(37.566,37)	(73,82)
Total Propiedades, Plantas & Equipos		351.938,95	13.940,68
Activos Biológicos			
Plantas en Producción	8	374.901,84	0,00
(-) Amort. Acumulada		(74.370,10)	0,00
Total Activos Biológicos		300.531,74	0,00
Activos Intangibles			
Regalías	9		
Plantas en Producción		395.512,50	249.355,00
(-) Amort. Acumulada		(59.733,05)	0,00
Total Activos Intangibles		335.779,45	249.355,00
Otros Activos No Corrientes	10	0,00	745.476,55
Total Activo No Corriente		988.250,14	1.028.772,23
Total Activo		1.548.497,30	1.292.716,51
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar	11	422.854,03	379.568,09
Anticipo clientes	12	1.143,21	0,00
Cuentas por Pagar Financieras	13	5.000,00	16.181,53
Provisiones Corrientes	14	57.910,07	56.497,51
Pasivo por Impuestos Corrientes	15	4.761,53	0,00
Total Pasivo Corriente		491.668,87	452.250,13
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar Relacionadas	16	1.003.380,29	830.620,24
Obligaciones por Beneficios	17	30.176,87	0,00
Total Pasivo No Corriente		1.033.557,16	830.620,24
Total Pasivo		1.525.226,03	1.282.870,37
PATRIMONIO			
Capital Social	18	800,00	800,00
Aporte Socios capitalizaciones futuras		40.000,00	10.000,00
Resultados Acumulados		(30.953,86)	0,00
Resultado Neto del Ejercicio		11.411,36	(30.953,86)
Total Patrimonio		21.257,50	9.846,14
Total Pasivo + Patrimonio		1.548.497,30	1.292.716,51

Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

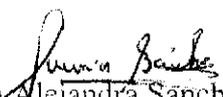

Verónica Alejandra Sánchez Barreno
Gerente General

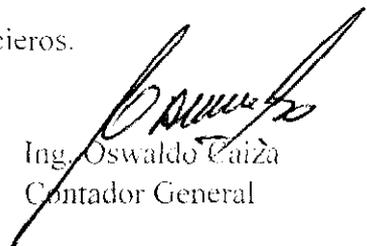

Ing. Oswaldo Tiza
Contador General

ROESLAND FARM S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

	NOTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2015
INGRESOS	19		
Ventas		1.215.350,76	118.665,38
COSTO DE OPERACIÓN	20		
Cultivo		696.019,68	123.220,52
Postcosecha		266.230,63	
Servicios Generales		12.329,27	
TOTAL COSTOS		974.579,58	123.220,52
GASTOS GENERALES	21		
Gastos de Administración		128.800,53	26.398,92
Gastos de Venta		85.712,64	
Gastos Financieros		9.003,52	
Gastos Generales		3.829,36	
Total Gastos		227.346,05	26.398,92
TOTAL COSTOS Y GASTOS		1.201.925,63	149.619,24
Utilidad/Pérdida antes Impuesto		13.425,13	(30.953,86)
15% Participación Trabajadores		2.013,77	0,00
Impuesto a la Renta		0,00	0,00
Resultado Neto del Ejercicio		11.411,36	(30.953,86)

Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

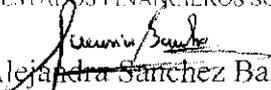

Verónica Alejandra Sánchez Barreno
Gerente General


Ing. Oswaldo Caiza
Contador General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTE SOCIOS CAPITAL FUTURAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADO NETO DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 31/12/2016	800.00	40,000.00	(30,953.86)	11,411.36	21,257.50
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	800.00	40,000.00	(30,953.86)		9,846.14
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:					
Aumento (disminución) de capital social					
Otros cambios (detallar)					
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)				11,411.36	21,257.50
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 31/12/2016	800.00	40,000.00	(30,953.86)	11,411.36	21,257.50

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE INFORME


Verónica Alejandra Sánchez Barreno
Gerente General


Ing. Oswaldo Caiza
Contador General

ROSESLAND FARM S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO	SALDOS BALANCE U.S.S.
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	26,103.10
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	741,077.74
Clases de cobros por actividades de operación	1,627,199.56
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1,596,023.98
Otros cobros por actividades de operación	31,175.58
Clases de pagos por actividades de operación	(886,121.82)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(886,121.82)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(876,550.16)
Adquisición de Propiedades, Plantas & Equipos	(876,550.16)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	161,575.52
Financiación por préstamos a largo plazo	161,575.52
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	26,103.10
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	310.24
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	26,413.34
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	13,425.13
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	201,772.57
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	171,595.70
Ajustes por gastos en provisiones	30,176.87
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	525,880.04
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	193,561.22
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	1,571.24
(Incremento) disminución en otros activos	(5,711.21)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	43,285.94
Incremento (disminución) en beneficios empleados	1,412.56
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	1,143.24
Incremento (disminución) en otros pasivos	4,761.53
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) act. operación	741,077.74

Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros


Verónica Alejandra Sanchez Barreno
Gerente General


Ing. Oswaldo Caiza
Contador General

EMPRESA: ROESLAND FARM S. A.

*Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en dólares americanos)*

NOTA 1.- IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

ROESLAND FARM S.A. se constituyó jurídicamente el 14 de noviembre del 2014, ante la Notaria Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, Abogada Maria Laura Delgado Viteri, bajo la denominación de ROESLAND FARM S.A., es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, con duración de cincuenta (50) años contados desde su inscripción en el Registro Mercantil misma que se realiza bajo el Número 5211, y anotado en el Repertorio bajo el No. 49593 el 19 de noviembre del 2014; pudiendo dicho plazo ser modificado por resolución de la Junta General de Accionistas.

El capital social suscrito de la Compañía es de US\$ 800.00 de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones nominativas y ordinarias de US\$. 1.00 cada una.

La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas, la Administración le corresponde al Presidente y Gerente General, este último ejerce la representación legal en todo acto judicial y extrajudicial; los integrantes de la administración ejercerán sus funciones por un período de dos años. Las operaciones societarias son controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y sus obligaciones tributarias por el Servicio de Rentas Internas.

La Plantación de la Compañía está ubicada en Barrio La Joya, Parroquia Aloasí, Cantón Mejía.

La compañía tiene por objeto social las siguientes actividades:

- El cultivo de flores y su comercialización;
- El desarrollo, producción y comercialización de nuevas variedades de flores.

Para este efecto la compañía cumplirá con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la Ley, y podrá realizar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas, y que guarden relación con su objeto social, así como asociarse o ser socia o accionista de otras compañías que tengan objetivos comunes.

El Servicio de Rentas Internas le asignó el N° de RUC 1792544289001 y la Superintendencia de Compañías el N° de Expediente 300351.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

DECLARACIONES DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de **ROSESLAND FARM S.A.** Han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

MANUAL DE PRINCIPALES POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

1. Objetivo del Manual.

El presente manual tiene por objetivo describir el tratamiento contable para cada una de las cuentas que forman parte de los estados financieros; así como su estructura, garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

2. Alcance del Manual.

El presente manual define las políticas y procedimientos contables para:

- a). - La preparación y presentación de los estados financieros.
- b).- El reconocimiento y medición de las partidas contables.
- c).- La información a revelar sobre las partidas de importancia relativa.
- d). Las divulgaciones adicionales sobre aspectos cualitativos de la información financiera.

3. Presentación de Estados Financieros.

Los estados financieros de ROSESLAND FARM S.A., serán preparados y presentados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida

de sus necesidades específicas de información. El conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes:

- a.- Estado de Situación Financiera
- b.- Estado de Resultados Integral o Estado de Resultados Separado
- c.- Estado de Cambios en el Patrimonio
- d.- Estado de Flujos de Efectivo
- e.- Notas explicativas

En las Notas se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas que faciliten la comprensión de las cifras presentadas en los estados financieros.

La principal responsabilidad, en relación a la preparación y presentación de los estados financieros corresponde a la gerencia de la empresa. Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, harán referencia a los antecedentes de la sociedad, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que posean la suficiente importancia relativa se presentarán por separado, las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integren los estados financieros.

4. Políticas para la Preparación y Presentación del Estado de Situación Financiera:

ACTIVO CORRIENTE:

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios:

- a).- Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- b).- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c).- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.
- d).- Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Efectivo y Equivalentes: El efectivo comprenderá los recursos de alta liquidez que posee la entidad tales como el dinero en efectivo y depositado en cuentas bancarias. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, es necesario que pueda ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo.

Inversiones Temporales: Se reconocerá como inversión Temporal si:

a.- Se adquiere o se incurre en él, principalmente con el objetivo de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato;

b.- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo.

Se consideraran inversiones temporales las inversiones que tenga la empresa con intención de hacerlas efectivas en un plazo no mayor a un año.

Cuentas y Documentos por Cobrar: Las cuentas y documentos por cobrar son activos que representan derechos exigibles que provienen de ventas al crédito de productos efectuadas a los clientes. Se miden con base a la facturación mensual realizada, computada con base a los precios de ventas vigentes en el momento de la entrega de los productos, menos los pagos recibidos de los clientes.

1. La política de crédito será no mayor a 360 días plazo.
2. El otorgamiento de créditos a los clientes no podrá ser superior a \$ 50.000,00
3. Los documentos por cobrar (si existieren) se llevarán registrados en las cuenta de orden para un mayor control.

Estimación para Cuentas Incobrables: La gerencia deberá definir un plan de recuperación de moras especialmente saldos arriba de los 360 días de antigüedad de saldo. Se considerara como cuenta incobrable aquellas que no hayan tenido movimiento en un periodo mayor a doce meses.

1. La empresa considerará como incobrable el 1% de total de los saldos vencidos presentados por las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio contable. La empresa reconocerá como gasto de venta del periodo las cuentas incobrables en las cuales no se haya recibido algún tipo de abono durante 12 meses posteriores.

Anticipos Empleados: El dinero que la empresa presta a su personal debe estar dirigido a ayudar a éste en circunstancias de necesidad y urgencia. Los préstamos al personal serán otorgados únicamente a los empleados que se encuentren cruzando por alguna calamidad doméstica o tengan un motivo justificable, dada esta razón no se considera ningún valor por intereses al otorgar esos anticipos, los mismos que serán descontados al mes siguiente de la solicitud.

Inventarios: Productos y materiales no producidos por la sociedad

La empresa debe conciliar los inventarios con las existencias físicas por lo menos una vez al año de forma obligatoria y cualquier faltante resultado de este tratamiento debe ser justificado y contabilizarse contra la cuenta de resultados, si no fuera justificado será cargado al empleado. Adicionalmente se realizará una evaluación del valor de los inventarios cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas.

Las razones por las cuáles se puede determinar un valor no recuperable en el costo de los inventarios son las siguientes:

- Si se encuentran dañados u obsoletos
- Mermas
- Los precios de mercado han caído

Para valorar las existencias se utilizará el método de valoración basado en el costo (promedio ponderado)

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Esta política tiene mayor relevancia para los productos importados, donde se incurre en costos de transportes, impuestos y tramites.

Se deben realizar evaluaciones periódicas con el fin de verificar que el valor neto realizable de los inventarios tenga coherencia con el valor en libros del costo de estos, (si existieran inventarios para la venta). Estas revisiones se realizarán al término de cada periodo contable.

La evaluación del valor neto realizable del inventario se debe realizar por cada grupo y tipo de inventarios.

Pagos Anticipados: Los gastos pagados por anticipados estarán conformados por los alquileres o servicios cancelados por anticipado, y todos los demás elementos que obtenga la empresa por anticipado, cuando se utilicen se liquidarán contra el gasto respectivo.

ACTIVO NO CORRIENTE:

Propiedad, Planta y Equipo: La entidad reconocerá un activo como propiedad planta y equipo cuando sea probable obtener beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo de este sea medible fiablemente. Las partes importantes de un bien que se esperen utilizar durante más de un periodo y su valor sea significativo, se consideraran como activo individual, las demás serán consideradas en los resultados en el periodo que se utilicen.

La Propiedad Planta y Equipo será reconocida inicialmente a su costo, que incluirá el costo de adquisición, honorarios legales y de intermediación, impuesto no recuperables, aranceles de importación y todos aquellos costos atribuibles directamente al bien en cuestión y se deducirá de este los descuentos o rebajas dadas. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

La Propiedad Planta y Equipo se medirán al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada, después de reconocimiento inicial. Si existe indicio de que ha ocurrido un cambio significativo del patrón por el cual se espera consumir los beneficios económicos futuros del bien, se revisará el método de depreciación presente; y si cambia el patrón, se cambiará el método de depreciación para reflejar el nuevo patrón. La empresa registrará de forma individual cada uno de los elementos de la propiedad planta y equipo. El control de la propiedad planta y equipo se llevará de forma individual.

Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo: El método de depreciación utilizado será el de Línea Recta, los porcentajes que se aplicarán anualmente serán los siguientes:

- Terrenos 0%
- Invernaderos 20%
- Instalaciones Eléctricas 10%
- Construcciones Generales 10%

- Equipos de Computación 33%
- Maquinaria y Equipo 20%
- Muebles y Enseres 10%
- Vehículos 20%

Cada elemento de la propiedad, planta y equipo tendrá una ficha de control individual

Deterioro Acumulado de la Propiedad, Planta y Equipo: La entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor. La entidad estimará el importe recuperable del activo en la fecha actual sobre la que se informa.

La entidad se acogerá a la revalorización de activos fijos.

Activos Biológicos:

Las políticas y tratamientos contables que se utilicen para la contabilización de la cuenta, se basarán en su mayoría en las normas expresadas en la SECCION 34. Es importante recalcar que las políticas contables, no consideran los valores de las regalías de las plantas, ya que, estos valores por regalías se registran en la cuenta de activos intangibles y por lo tanto tienen un tratamiento diferente.

Para que una planta se reconozca como activo en la cuenta contable es indispensable que la empresa reciba beneficios económicos futuros asociados con la producción de dicha planta y también que el costo de esta pueda ser medido de forma fiable.

Las plantas serán medidas tanto al momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo sobre el que se informa, a su valor de costo menos la depreciación acumulada.

Cuando una planta (activo biológico) se tenga que dar de baja debido a afectaciones y cambios derivados de la fluctuación en el mercado o por cualquier otra razón externa, estos valores se registraran en la cuenta de resultados y se realizará este registro así no se haya depreciado la planta en su totalidad.

El tiempo estimado promedio de vida útil de una planta de flores es de 5 años, esto es debido al cambio constante de variedades en el mercado, aunque la vida económica de

una planta podría extenderse a un periodo mayor la vida útil se determina en base al tiempo real productivo debido a las tendencias del mercado. Si existiera otro criterio de establecer un tiempo diferente al expuesto en esta política se deberá realizar un análisis histórico del comportamiento de las variedades en el mercado.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta al 20% anual, sin valor residual.

Activos Intangibles: Se consideraran activos intangibles todos aquellos activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Se reconocerá un activo como identificable cuando:

a).- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado

b).- Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

La entidad medirá todo activo intangible a su costo. La entidad reconocerá un activo intangible como activo si cumple los siguientes requisitos:

a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad.

b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por Pagar Documentos por Pagar: Las cuentas y documentos se medirán inicialmente a un importe no descontado (el valor de la transacción menos cualquier anticipo o prima inicial), posteriormente se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se registrarán y revelarán por separado, tanto el valor de obligaciones de la empresa por las compras para la actividad principal, así como el monto de las cantidades con terceros, que deberán pagarse dentro del ejercicio o en un periodo menor de doce meses, contados a partir de la fecha de cierre del ejercicio. Las cuales se presentarán en el pasivo corriente. El pago a proveedores y acreedores se negociara hasta a 90 días plazo contados a partir de la fecha de la emisión del documento que respalde la transacción, se excluyen los pagos de servicios básicos como energía eléctrica, agua.

comunicaciones, etc. Se reconocerán como documentos por pagar todos aquellos documentos que firmados a favor de otras empresas por el Representante Legal o por similares que estén autorizados para contraer deudas en nombre de la entidad.

Provisiones y Retenciones Legales. Las provisiones y Retenciones serán reconocidas por la empresa en el Estado de Situación Financiera cuando la empresa posee una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que el desembolso de recursos incorpore beneficios económicos para cancelar la obligación. Se registrarán y revelarán aquellas cantidades a pagar por la empresa dentro del ejercicio o en un período menor de doce meses, contados a partir de la fecha de cierre del ejercicio. Se registrarán en esta cuenta aquellas partidas que representen una salida de efectivo para la entidad, por ejemplo: renta retenida a proveedores, renta retenida a los empleados o a terceros por prestación de servicios, pago de préstamos a empleados, provisión pago de impuestos, etc., se liquidará esta cuenta al realizar el pago de las provisiones y retenciones efectuadas cada mes.

PATRIMONIO

Capital. Corresponde al capital asignado para inicio de las operaciones de la compañía. El capital social de la compañía es de US\$ 800 dividido en 800 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de US\$ 1,00 cada una.

Reserva Legal. Se prevé una apropiación del 10% anual de las utilidades netas, hasta que la reserva legal alcance por lo menos el 50% del capital social, para el caso de las Sociedades Anónimas. Si la empresa acordará seguir constituyendo la reserva legal excediendo el límite establecido, esta parte no será deducible del Impuesto sobre la Renta.

5. Políticas para la Preparación y Presentación del Estado de Situación Integral

INGRESOS DE OPERACIÓN

Ventas

La empresa medirá los ingresos por actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad. Se

reconocerá ingresos por actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

COSTOS DE OPERACIÓN:

Costos de Venta.

El costo de los productos vendidos son los costos al cierre del período reconocidos y evidenciados en las transacciones u operaciones contables que corresponden a ese período, aunque sus pagos o desembolsos se realicen en el período siguiente.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la producción de los productos agrícolas (rosas exportadas), como la mano de obra, agroquímicos, materiales, suministros de empaque, depreciaciones, amortizaciones, gastos generales, gastos de servicios, etc.

Dada la complejidad de los procesos, referente a rotación, desperdicios, largos, diferentes mercados, apertura, no se valora como inventario la cosecha del producto agrícola, pues al final del período es inmaterial el saldo en cantidad que queda del producto agrícola.

Gastos de Venta. Se reconocerán como gastos de venta todas aquellas erogaciones que sean directamente atribuibles a las ventas de la sociedad, como: salarios de vendedores, viáticos a vendedores, publicidad, depreciaciones y mantenimientos de salas de venta, mobiliario y equipo de venta, alquileres, material de empaque etc., y se liquidarán al final del ejercicio contra pérdidas y ganancias.

Gastos de Administración. Se reconocerán como gastos de administración todas aquellas erogaciones que sean directamente atribuibles a la administración de la sociedad.

como: salarios, viáticos, publicidad, depreciaciones y mantenimientos de edificios, mobiliario y equipo, etc., y se liquidarán al final del ejercicio contra pérdidas y ganancias.

GASTOS NO DE OPERACIÓN

Gastos Financieros. Todos los costos por préstamos se contabilizarán como gasto en los resultados del periodo en que se incurren. Se reconocerán como gastos financieros los siguientes:

- 1.- Gastos por intereses utilizando el método de interés efectivo.
- 2.- Cargas financieras con respecto a arrendamientos financieros.
- 3.- Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

Cuando se adquiera un financiamiento deberá reconocerse como gastos todas aquellas deducciones que la entidad financiera haga sobre el monto a conceder, reconocer un pasivo por la deuda contraída y dar el ingreso al efectivo recibido.

CUENTA LIQUIDADORA:

Pérdidas y Ganancias. La cuenta pérdidas y ganancias se utilizará exclusivamente al cierre del ejercicio contable para liquidar las cuentas de costos y gastos con saldo deudor y acreedor para determinar la utilidad del ejercicio.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

DECLARACIONES DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de **ROESLAND FARM S.A.** Han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

NOTA 7.- PROPIEDADES, PLANTAS & EQUIPOS

El saldo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2015
Muebles y enseres	3.754,00	5.324,00
Equipo de computación	5.581,95	8.690,50
Invernaderos	157.353,20	0,00
Instalaciones Eléctricas	20.683,03	0,00
Instalaciones Hidráulicas	21.756,97	0,00
Construcciones Generales	35.133,05	0,00
Maquinarias & Equipos	137.082,62	0,00
Software Contable	8.160,50	0,00
	389.505,32	14.014,50
(-) Deprec. Acumul. Prop. Plan. & Equipos	(37.566,37)	(73,82)
TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES	351.938,95	13.940,68

La empresa durante el 2015 tuvo la etapa pre operacional, ahora en este año adquirió la mayoría de sus bienes con los cuales inició la operación normal de la plantación

NOTA 8.- ACTIVOS BIOLÓGICOS

El saldo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2015
Plantas en Producción	374.901,84	0,00
	374.901,84	0,00
(-) Amort. Acumul. Activos Biológicos	(74.376,10)	0,00
TOTAL ACTIVOS BIOLÓGICOS	300.531,74	0,00

Los activos biológicos son el resultado de la iniciación de la producción, pues el año anterior todavía no tenía ningún biológico.

NOTA 9.- ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2015
REGALIAS		
Plantas en Producción	395.512,50	269.355,00
	395.512,50	269.355,00
(-) Amort. Acumul. Activos Intangibles	(59.733,05)	0,00
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	335.779,45	269.355,00

Las regalías que la empresa ha pagado se amortizan durante la vida útil determinada para cada caso.

NOTA 10.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2015
Preparación de Activo Biológico	0.00	745.476.55
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0.00	745.476.55

La empresa en su trabajo pre operacional tiene este grupo de plantas en crecimiento.

NOTA 11.- CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2015
Proveedores Locales	85.587.56	371.202.04
Proveedores Plantas y Regalías	428.580.83	0.00
Proveedores Servicios	8.885.64	5.366.05
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	422.854.03	379.568.09

Se refiere a los compromisos de orden operativo en el giro normal del negocio

NOTA 12.- ANTICIPO CLIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2015
Anticipo Clientes del Exterior	1.143.24	0.00
TOTAL ANTICIPO CLIENTES	1.143.24	0.00

NOTA 13.- CUENTAS POR PAGAR FINANCIERAS

El saldo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2015
Banco del Pichincha	5.000.00	16.184.53
TOTAL CUENTAS POR PAGAR FINANCIERAS	5.000.00	16.184.53

NOTA 14.- PROVISIONES CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2015
IESS		
PRESTAMOS HIPOTECARIOS IESS	542.57	0.00
APORTE PATRONAL	3.696.76	7.750.01
APORTE PERSONAL	3.875.26	6.027.99
FONDO DE RESERVA	409.11	0.00
PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS IESS	651.61	469.81
	8.175.31	14.247.81
EMPLEADOS		
DECIMO TERCERO	2.531.75	12.124.62
DECIMO CUARTO	8.365.43	5.376.84
VACACIONES	12.954.87	5.873.17
	23.851.75	23.374.63
SUELDOS POR PAGAR		
SUELDOS POR PAGAR	25.883.01	18.875.07
	25.883.01	18.875.07
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	57.910.07	56.497.51

Se refieren a provisiones que por ley debe hacer la empresa.

NOTA 15.- PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2015
IVA POR PAGAR		
12% IVA VENTAS	8.60	0.00
	8.60	0.00
RETENCION EN LA FUENTE		
1% RETENCION FUENTE	404.33	0.00
2% RETENCION FUENTE	55.07	0.00
8% RETENCION FUENTE	376.55	0.00
22% RETENCION FUENTE	230.12	0.00
100% IVA RETENCION	4.685.71	0.00
	4.751.73	0.00
IMPUESTO A LA RENTA EMPLEADOS		
EMPLEADOS	1.20	0.00
	1.20	0.00
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	4.761.53	0.00

Corresponde

NOTA 16.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS LARGO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2015
ACCIONISTAS		
OSWALDO CAIZA	480.000.00	172.534.71
SANTIAGO QUEVEDO ESPIN	180.000.00	358.286.06
ING. SANTIAGO QUEVEDO	43.380.29	0.00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS LARGO PLAZO	1.003.380.29	830.620.24

Se refiere a préstamos de los accionistas en la etapa inicial de la empresa. existe contrato de préstamos.

NOTA 17.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2015
Desahucio	1.461,40	0,00
Jubilación patronal	28.715,17	0,00
TOTAL OBLIGACIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS L/P	30.176,87	0,00

La empresa al ser el segundo año de operaciones con personal, no genero provisión en el año anterior, los valores registrados corresponden al informe del actuario calificado.

NOTA 18.- PATRIMONIO

El saldo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2015
Capital pagado	800,00	800,00
Reserva Legal		
Aporte de Socios para Capitalizaciones Futuras	40.000,00	40.000,00
Resultados Acumulados	(30.953,86)	0,00
Perdida/Utilidad Ejercicio NETA	11.411,36	(30.953,86)
TOTAL PATRIMONIO	21.257,50	9.846,14

La utilidad de la empresa se ha disminuido el 15% trabajador, no existe impuesto a la renta, debido a la conciliación tributaria tiene saldo a favor, no genera anticipo mínimo por ser el segundo año de operación y existe exoneración hasta 5 años.

El Capital Social se compone de la siguiente manera:

Nombre del Socio	Capital Pagado	N° Acciones	Porcentaje Participación
Oswaldo Caiza	400,00	400	50,00%
Santiago Quevedo Espin	400,00	400	50,00%
TOTAL CAPITAL SOCIAL	800,00	800	

El capital social se encuentra pagado en su totalidad, se divide en 800 acciones de un dólar cada una

Los Aportes de socios para capitalizaciones futuras se componen como sigue:

Accionista	Valor
Oswaldo Caiza	20.000,00
Santiago Quevedo Espin	20.000,00
TOTAL APORTE SOCIOS PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS	40.000,00

Los accionistas de la empresa han realizado aportes en numerario para futuras capitalizaciones.

RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía.

pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. La empresa debe realizar el aumento de capital este año en vista que la disposición de la autoridad de control es de un año.

La empresa debe apropiar el 10% de su utilidad neta para esta reserva.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad contable de **ROESLAND FARM S.A.** fue de USD 13.425.13 antes de impuesto a la Renta y participación trabajadores.

NOTA 19.- INGRESOS:

El saldo al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2015
Ventas gravadas con Tarifa 12%	8.455,20	5.289,83
Ventas gravadas con Tarifa 0%	1.226.019,27	113.335,55
Descuentos en Ventas	(19.123,71)	
TOTAL INGRESOS	1.101.319,52	118.665,38

Los ingresos de la empresa corresponden a la exportación de flores, una pequeña parte es venta local.

NOTA 20.- COSTOS DE OPERACION

El saldo al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2015
Costos de Personal	401.867,99	88.145,49
Agroquímicos	224.161,21	0,00
Depreciaciones	34.275,76	73,82
Amortizaciones	159.662,24	0,00
Suministros, Herramientas, Materiales y Repuestos	111.220,43	47.215,15
Mantenimiento y Reparaciones	16.706,33	4.608,17
Impuestos, Contribuciones y Otros	0,00	12,05
Servicios	26.638,60	2.611,74
Generales	47,02	453,90
TOTAL COSTOS DE OPERACION	974.579,58	123.220,32

Los costos de operación directos corresponden alrededor del 88% del total de ventas

NOTA 21.- GASTOS GENERALES

Se compone de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2015
Gastos de Personal	118.942,50	22.420,47
Promoción y Publicidad	3.843,22	230,00
Transporte	55.366,47	1.782,30
Suministros y Herramientas	1.351,41	200,18
Mantenimiento y Reparaciones	12.462,92	246,57
Otros	3.820,36	808,98
Servicios Públicos	1.716,01	377,50
Comisiones Bancarias	9.003,52	354,22
Generales	17.522,80	
Depreciaciones	3.301,84	
TOTAL GASTOS GENERALES	227.346,05	26.398,92

NOTA 22.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 23.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de **ROSESLAND FARM S.A.**, no se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industrial y Obtenciones Vegetales.

NOTA 24.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. **ROSESLAND FARM S.A.** administran una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. Las Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y

aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía. **ROESLAND FARM S.A.** maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

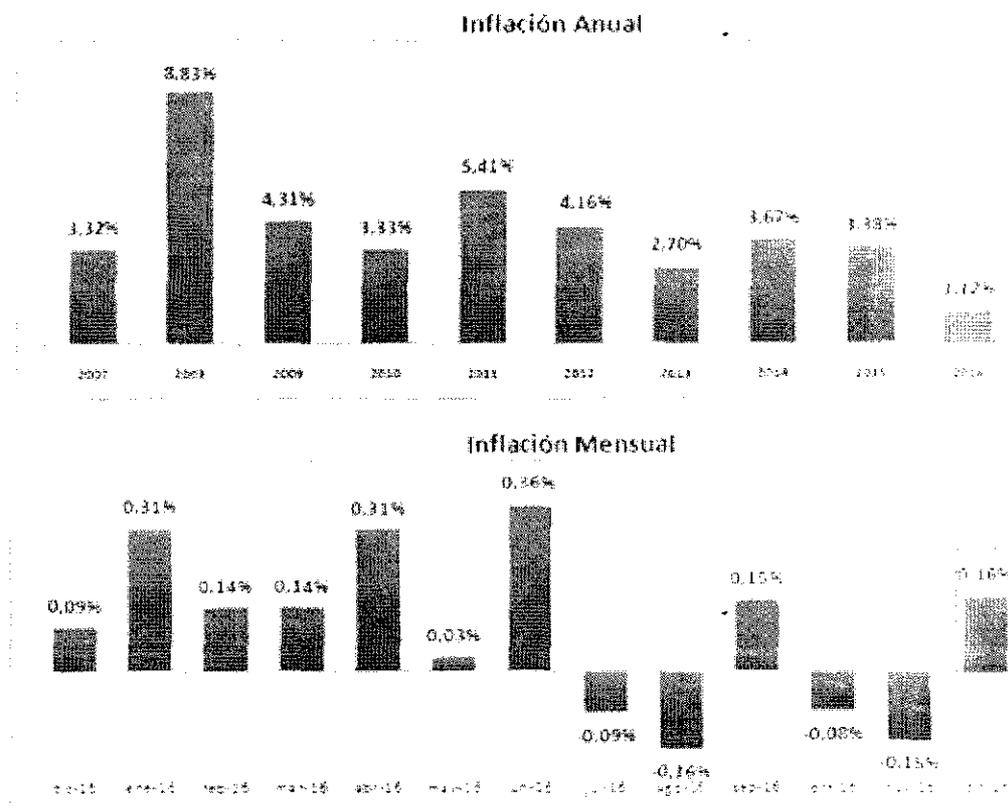
La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjero, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:



Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

ROSESLAND FARM S.A. realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Nota 25. CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a **ROSESLAND FARM S. A.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2016.

De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a **ROSESLAND FARM S. A.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2015 y 2016.

Prestaciones Legales Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 26.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012

y 22% a partir del año 2013.

- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Nota 27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la Resolución NAC DGERCGC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC-13-00011, que indica lo siguiente:

"Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas".

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la **Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o**

mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América”.

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: **“Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento”.**

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice **“Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia.”**

La empresa tiene operaciones con relacionados, los accionistas que no alcanzan el monto para aplicar precios de transferencia.

Nota 28. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de Marzo 2017), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.